



NOMBRA COMISION DE RECEPCION DEFINITIVA ASESORIA INSCRIPCION DERECHOS DE AGUA POZO SISTEMA APR SECTOR PROYECTO O'HIGGINS, LICITACION PUBLICA N°53/2019, ID 3671-53-L119,

DECRETO N° 2542

CHILLAN VIEJO, 30 SEP 2020

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N°3772 del 17.12.2019, que aprueba el presupuesto Municipal 2020.
- b) El Decreto Alcaldicio N°824 del 19.03.2019 y Decreto Alcaldicio N° 969 del 28.03.2019, que nombra cargo de Administrador Municipal grado 6 EMS, a don Fernando Silva Carcamo y delega facultades y asigna funciones éste.
- c) Decreto Alcaldicio N° 3260 del 06/11/2019 que Aprueba contrato "INSCRIPCION DERECHOS DE AGUA POZO SISTEMA APR SECTOR PROYECTO O'HIGGINS", con el Sr. Gabriel A. Lagos Pérez.
- d) Carta de fecha 25 de Septiembre de 2020, donde el consultor, ingresa antecedentes de la asesoría Técnico y solicita Recepción Definitiva.
- e) Informe Técnico de fecha 29.09.2020 emitido por la Inspección Técnica, aprobando la entrega final de la asesoría.
- f) La necesidad de conformar Comisión de Recepción Definitiva de la asesoría.

DECRETO

1.- DESIGNASE a los siguientes funcionarios para integrar la comisión de Recepción Definitiva del contrato "INSCRIPCION DERECHOS DE AGUA POZO SISTEMA APR SECTOR PROYECTO O'HIGGINS":

- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista, RUT: [REDACTED]
- Rodrigo Guiñez Contreras, Arquitecto Dirección de Obras, RUT: [REDACTED]

2.- NOTIFIQUESE a los integrantes de la comisión para coordinar las acciones a realizar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC / OES / DRM / MOG / mog

DISTRIBUCION: Alcaldía, Secretario Municipal, SECPLA, OF. Partes.



FERNANDO SILVA CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

